

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**1300** ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PIENSOS, S.A.

Según lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de sociedades de Capital (en adelante LSC), se hace público que en la Junta general Extraordinaria y universal de Asociación de Exportadores de Piensos, SA, celebrada en San Juan de Alicante el 20 de Febrero de 2023, acordó por unanimidad, entre otros acuerdos, los siguientes:

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL POR DEVOLUCION DE APORTACIONES A LOS SOCIOS, en un importe total de 114.192,30 Euros, mediante la amortización de 3.800 acciones de 30,050605 euros de valor nominal cada una.

Con motivo del acuerdo de reducción del capital de la sociedad, el nuevo capital social pasa a estar representado por 200 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 200, ambos inclusive, lo que representa un capital social total de 6.010,12 Euros, totalmente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia el artículo 8º de los estatutos sociales.

La finalidad de reducción de capital es la devolución de las aportaciones a los socios.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

San Juan de Alicante, 20 de febrero de 2023.- Administrador, Alvaro José Montón Aparicio.

ID: A230011685-1